



UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION No. 015-2003

Quien suscribe, Secretaria General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", **CERTIFICA:** que el Consejo Universitario en su Sesión No. 1422, Extraordinaria, realizada el día 11-04-2003, **APROBO: Modificación Presupuestaria N° 4**, por la cantidad de **DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUATRO BOLIVARES SIN CENTIMOS (Bs. 12.799.526.504,00)**, por efecto de la Rebaja en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2003, según Decreto N° 2296 de fecha 04-02-2003, emitido por el Ejecutivo Nacional y publicado en Gaceta Oficial N° 37.633 de fecha 17.02.2003 por **DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUATRO BOLIVARES SIN CENTIMOS (Bs. 10.799.526.504,00)** y Disminución del Saldo estimado de Caja y Banco por no haber ingresado al Tesoro la Universidad los recursos correspondientes a las últimas siete (7) quincenas del Ejercicio Fiscal 2002, por un monto **de DOS MILLARDOS DE BOLIVARES SIN CENTIMOS (2.000.000.000,00)**, presentada por el ciudadano Vicerrector Administrativo. "Evidenciada en documentos debidamente certificados como copia de la documentación original que reposa en los archivos de la Secretaría General"

Barquisimeto, 11 de Abril de 2003

Lic. Francesco Leone Durante
Rector

Prof. Nelly Velásquez Velásquez
Secretaria General